

**ACTA DE SESIÓN N°23****Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud  
Ley N°19.966**

<b>DÍA :</b>	Viernes 24 de octubre de 2008
<b>HORA INICIO:</b>	9:20
<b>LUGAR DE REUNIÓN:</b>	Sala de Reuniones Gabinete Ministra de Salud

**1. ASISTENTES**

1. **Don Vicente Valdivieso Dávila.**
2. **Don Luis Antonio Infante Barros**
3. **Doña Inés Ruiz Alvarez**
4. **Don Vito Sciaraffia Merino**
5. **Doña Cecilia Sepúlveda Carvajal**
6. **Don Miguel Bustamante Ubilla**
7. **Don Gonzalo Grebe Barros**
8. **Don Octavio Enríquez Lorca.**
9. **Doña Cecilia Villavicencio Rosas**
10. **Don Rodrigo Salinas Ríos**
11. **Don Fernando Lanas Zanetti**
12. **Don Joaquín Montero Labbé**

Se encuentra presente don Luis Eduardo Díaz Silva, Secretario Ejecutivo del Consejo.

Asisten la Dra. María Soledad Barría Iroume Ministra de Salud, , Dra. Dolores Tohá coordinadora GES del Ministerio de Salud, y el Dr. Pedro Crocco Jefe de la División de Prevención y Control de Enfermedades.

**2. ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación Sra. Ministra de Salud.

2. Entrega de Informe del Consejo Consultivo saliente.
3. Constitución del Consejo Consultivo 2008-2011.
4. Elección de Presidente y Secretaría Ejecutiva.
5. Fijación de sesiones del Consejo Consultivo.

### **3. TEMAS TRATADOS**

#### **1.- Presentación de la Sra. Ministra de Salud.**

La sesión se inicia con la alocución de la Sra. Ministra, en que manifiesta su agradecimiento al actual Consejo, por la labor realizada hasta la fecha, que ha sido provechosa, no siempre con los tiempos adecuados, pero con resultados de calidad. Incluso en el desarrollo de las actividades del Consejo se ha ido aprendiendo de los procesos y se ha mejorado su funcionamiento así como la entrega de antecedentes por parte del Ministerio.

Señala que se trata de un proceso enriquecedor, con mucho esfuerzo de los Consejeros, viajes, tiempo y trabajo de cada uno, lo que agradece sinceramente.

Asimismo hace hincapié en la importancia del Consejo en la transformación en salud consistente en pasar de derechos generales a derechos exigibles, individualmente, con guías clínicas, lo que ha significado un cambio de enorme magnitud, del cual se ha aprendido mucho y se sigue aprendiendo día a día, en el entendido que constituye un proceso de mejoría continua.

Expresa que la certidumbre de que la etapa que se cumple ha sido fructífera y espera que así se mantenga en la nueva etapa del Consejo.

#### **2- Entrega del Informe Final.**

Al respecto el Dr. Infante señala que la confección del informe final ha sido fruto del consenso. Agrega además que aprecia que se conserve la representación regional con los nuevos consejeros y que ello es sumamente valioso para una política pública como el AUGE.

Lo que presenta es un informe final, pero se trata de una recopilación de las actas anteriores además de los informes evacuados a la fecha y sus conclusiones.

Señala que tal como dice la Ministra, el Consejo ha madurado junto con el AUGE, por lo cual resulta oportuno agradecer a la Sra. Ministra, especialmente, la acogida y la importancia otorgada al trabajo de este órgano asesor.

En su opinión se entrega una institución con presencia nacional, con información disponible para la ciudadanía a través de la página web del ministerio, lo que constituye una ventaja destacable.

Se reseñan en el informe diversas conclusiones sobre los distintos temas relacionados con AUGE.

En especial agradece el trabajo de la Secretarías Ejecutiva y Técnica, pero hace presente que para una mejor trabajo la Secretaría Ejecutiva deba avanzar hacia un titular con mayor tiempo disponible para el trabajo del Consejo.

Resulta necesario destacar el viraje hacia la promoción y prevención que se transforma en un hito muy importante en especial por la favorable acogida del Ministerio.

Resume que la diferencia fundamental entre las opiniones se ha dado a nivel de utilización de la prima fijada en la ley, pero se trata de un punto de vista distinto al del Ministerio dado su carácter asesor.

Reitera un agradecimiento especial a la Ministra Soledad Barría.

Finalmente no deja pasar que el trabajo del Consejo ha recibido y espera seguir recibiendo el aporte de los académicos que han asesorado al Consejo además de esperar que el trabajo del Consejo así como el AUGE sea difundido a nivel académico.

La Ministra informa acerca de la existencia de un Directorio AUGE que se integra por el Ministro, Subsecretarios, Jefes de División y Jefes de Departamentos, Superintendencia y Fonasa que tiene por objeto monitorear la implementación del AUGE.

El Dr. Valdivieso agradece la labor del Presidente saliente Dr. Infante y se refiere al esfuerzo de cada uno de los consejeros en cumplir las labores expresadas en la ley. Señala que lo primordial para un adecuado trabajo es tener los antecedentes y estudios pendientes y en general tener la mayor cantidad de informaciones antes de

cada sesión.

La Dra. Sepúlveda expresa que se trata de un trabajo enriquecedor y se suma a las felicitaciones a la gestión del Dr. Infante. Realza la labora facilitadora que desempeñó, con mando horizontal entre pares, siempre buscando incorporar e impulsar la participación de cada uno de los consejeros.

El Dr. Sciaraffia se suma a las felicitaciones pero estima necesario recordar que las funciones se ejercen ad honorem pero que requieren un presupuesto especial para el adecuado funcionamiento del Consejo.

El Dr. Enríquez estima necesario dar relevancia al aporte del universo académico universitario, además de agradecer a la Ministra y al Presidente, que se jugó por el desarrollo del Consejo dentro de las circunstancias especiales en que han llevado a cabo sus funciones. Agrega que ha sido un tiempo precioso de aprendizaje más allá del aporte de cada consejero y el haber compartido con cada uno de los distinguidos consejeros es un honor y está seguro que los nuevos consejeros proseguirán en esta senda.

La Sra. Ruiz agradece el trabajo desarrollado y espera seguir aportando en el nuevo consejero.

El Dr. Infante expresa que para quienes vienen del mundo universitario el AUGE y el Consejo tienen un rol enriquecedor.

Para quienes representan la Academia ha sido fructífero y se ha avanzado en traspasar hacia las nuevas generaciones el origen, generación y desarrollo del AUGE.

Se aprovecha de dar las excusas del Dr. Stockins y de doña Diana Kruger consejera electa.

La Sra. Ministra procede a leer la resolución que conforma el consejo Consultivo para el período 2008-2011.

Se levanta la sesión a las 9:47, para despedir a los consejeros salientes y entregar un obsequio en reconocimiento a su labor.

### **3.- Constitución del Consejo Consultivo 2008-2011.**

La Ministra felicita a los nuevos consejeros deseándoles el mayor éxito en su desempeño y poniendo a su disposición los mejores esfuerzo de la Cartera que dirige para ello.

La Dra. Cecilia Villavicencio agradece la oportunidad de trabajar en el consejo y cree que para el trabajo a desarrollar aportará la visión regional y la asistencial, de implementación del AUGE, en la red.

Señala que ha visto la implementación del AUGE en forma concreta y resulta una oportunidad maravillosa para traer al Consejo la experiencia practica.

A continuación el Secretario ejecutivo procede a entregar una breve introducción acerca de las labores del Consejo, las sesiones que debe desarrollar y las actividades de elecciones que se deben desarrollar.

Luego la Secretaría Técnica del AUGE entrega un panorama del estado de avance de los estudios que se desarrollan en el Ministerio para la definición de las próximas garantías explícitas en salud.

### **4.- Elección de Presidente y Secretaría Ejecutiva.**

Sobre la base de lo expuesto anteriormente, los integrantes del Consejo (Dr. Rodrigo Salinas, Dr. Vito Sciaraffia, Dr. Vicente Valdivieso, Dr. Joaquín Montero, Dr. Fernando Lanás, Dra. Cecilia Villavicencio, la Sra. Inés Ruiz) proceden a elegir.

El resultado es la elección de don Rodrigo Salinas Ríos como Presidente y don Vicente Valdivieso en calidad de Suplente.

Asimismo se acordó proponer a la Dra. Dolores Tohá como nueva Secretaria Ejecutiva, atendida la renuncia hecha efectiva por el actual Secretario Ejecutivo.

Luego de lo anterior se acuerda realizar una cena de agradecimiento a los consejeros salientes para lo cual coordinaran el lugar proponiendo el jueves 13 de noviembre próximo para ello.

### **6.- Fijación nuevas sesiones.**

La próxima sesión se acuerda efectuarla el 14 de noviembre de 2008 en el Ministerio de Salud a las 9:30 horas.

**VARIOS**

El Dr. Salinas solicita se entregue un informe del Estudio de prioridades sociales en salud que está en etapa final.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión.

**HORA DE TÉRMINO**

La sesión finaliza siendo las 10:41 hrs.

**Luis Eduardo Díaz Silva**

Abogado Secretario Ejecutivo

Consejo Consultivo Garantías Explicitas en Salud

Ley N°19.966